



**VERSIÓN
PÚBLICA**

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas, así como los artículos 133 ,134, y 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto MUNICIPIO DE TULUM

Cédula y Nombre de la Obra CONSTRUCCION DE DOMO EN LA ESCUELA "ZAMNA" 000907

Municipio: TULUM Localidad: TULUM

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () Fondo o Convenio REC PROPIOS

Siendo las 11:00 horas del día 27 del mes de SEPTIEMBRE del año 2019

Reunidos en LA LOCALIDAD DE TULUM Q.ROO, Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista OPERADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA CORPIMA S. A DE C. V, La Dependencia Ejecutora Representada por el ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, Asistida por el residente de la obra C. MANLIO CABRERA ARGAEZ, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :

Descripción breve de los trabajos: TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO , EXCAVACION EN MATERIAL B Y C, PLANTILLA ZAPATA AISLADA, DADO DE CONCRETO SUMINISTRO Y RELLENO CON MAT. DE BANCO, PISO DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2 SUM. HABILITADO DE ACERO ESTRUCTURAL EN FORMA DE ARCO, SUM E INSTALACION DE CANALON DE LAMINA LISA GALVZ. CALI. 24. SUM Y COLOC. DE LAMINA ZINTRÓ CAL. 26. SUM Y COLOC. DE FALDON PERIMETRAL. SUM Y COLOC. DE LONA PLASTICA. SAL. IDA DE BAJANTES PLUVIALES, SAL. ELECTRICA PARA ILUMINACION DE REFLECTORES, MURETE DE ACOMETIDA, SUM Y COLOC. DE SISTEMA DE TIERRA, SUM Y COLOC DE CENTRO DE CARGA, SUM E INST DE INTERRUPTOR. SUM Y TENDIDO DE CABLE CAL 6. COLOC DE LUMINARIA DE 150 WATS. SUM Y APLIA. DE PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS MANOS. SUM Y APLICACION DE PINTURA CON ACABADO DEPORTIVO DE ALTA RESISTENCIA. FORJADO DE RAMPA, ELABORACION DE LOGOTIPOS DE DISCAPACITADOS.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

No. De contrato:	<u>HAT/DGOYSPM/COP3P/015/RP/2019</u>	Importe con IVA incluido:	<u>\$ 2,498,475.43</u>
Garantía de anticipo:	<u>ASERTA 3237-15118-0</u>	Importe:	<u>\$ 749,542.63</u>
Garantía de cumplimiento:	<u>ASERTA 3237-15118-7</u>	Importe:	<u>\$ 249,847.54</u>
Fianza de vicios ocultos:	<u>ASERTA 1141-37153-0</u>	Importe:	<u>\$ 249,847.54</u>
Fecha de inicio de contrato:	<u>12/08/2019</u>	Fecha de inicio real:	<u>12/08/2019</u>
Fecha de terminación de contrato:	<u>25/09/2019</u>	Fecha de terminación real:	<u>25/09/2019</u>

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	<u>CO-MOD-AV y E-HAT/DGOYSPM/COP3P/015/RP/2019-I</u>	Fecha de Convenio:	<u>25/08/2019</u>
Plazo de ejecución:	<u>DEL 12 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE 2019</u>	Importe final contratado:	<u>\$ 2,498,475.43</u>

CAUSAS QUE MOTIVARON LA MODIFICACION: EN EL PROYECTO ORIGINAL Y POR CONSECUENCIA EN EL PRESUPUESTO NO SE CONSIDERARON CONCEPTOS DE OBRA.

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES

Número de Estimación	Importe de las Pagadas con I.V.A.	Importe de las Estimaciones Pendientes de Pago con I.V.A.
PAGO INICIAL	\$ 749,542.63	
01 (UNO)	\$ 666,942.47	\$ -
02 (DOS)	432,796.13	
3 (TRES) FINIQ		\$ 649,194.20
Sumas	\$ 1,849,281.23	\$ 649,194.20
Inversión Ejercida	\$ 2,498,475.43	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
			\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Q. Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

00998

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Recibe por la Ejecutora

VERSIÓN
PÚBLICA

CONTRATISTA

DIRECTOR DE OBRAS
ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA
BLANCO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
C. MANLIO CABRERA ARGAEZ

Testigos

Por el Comité de Obra

C. Prof. Manuel S. Ventura V.
PRESIDENTE

C. Prof. Angel Nahum Ochoa
SECRETARIO

C. Jose de Jesus Espadas Pasas
VOCAL 1

C. Prof. Manuel A. de la Torre Flores
VOCAL 2

C.
VOCAL 3

C.
VOCAL 4

Por el Órgano de Control

Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

RECURSOS PROPIOS
OPERADO

* Se anexa copia de presupuesto definitivo
* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos